

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**30503** SORIA

Doña Ana Isabel Benito de los Mozos, Secretaria Judicial de Jdo. 1.<sup>a</sup> Inst. e Instrucción n.º 2 de Soria, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 469/2011 referente al concursado SANTIAGO LLORENTE DE MIGUEL con D.N.I. n.º 72.877.662T, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 5 de octubre de 2012, a las 10,45 horas, en la sala de vistas de este Juzgado.

El concursado y los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente el 20% del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio dentro de los cinco días siguientes a la notificación del informe de la A.C..

2. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Soria, 31 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120061625-1